FAC-S-2025-178133-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-178133-CI del 12 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señor Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Publicas
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud viabilidad prorroga proceso contractual 075-00-A-COFAC-DILOS-2025

De manera respetuosa me permito solicitar al señor Coronel Director de Compras Públicas, que en referencia al contrato No. 075-00-A-COFAC-DILOS-2025 cuyo objeto es la adquisición de camisas, camisetas y pantaloncillos tipo bóxer para el personal militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda realizar los trámites pertinentes para llevar acabo el modificatorio del proceso en mención, como se describe a continuación:

1. ESTADO ACTUAL DEL PROCESO.

1.1. El presente proceso contractual tiene plazo de ejecución el 17 de Septiembre de 2025.

1.2. Forma de Pago: Pago único con cargo al PAC Noviembre 2025.

1.3. Elemento a contratar así.

ENTREGA 17 DE SEPTIEMBRE 2025				
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
1	CAMISA TÁCTICA	1.410	$69.500,00	$97.995.000,00
2	CAMISA AZUL	790	$25.500,00	$20.145.000,00
3	CAMISA BLANCA	339	$18.500,00	$6.271.500,00
4	CAMISA PCLO	4.250	$40.500,00	$172.125.000:00
5	PANTALONCILLO TIPO BÓXER	15.200	$18.000,00	$273.600.000,00
TOTAL				$570.136.500,00

2. MOTIVACIÓN DE LA MODIFICACIÓN.

El señor DANIEL ALEJANDRO CAVIEDES DUEÑAS representante legal de la empresa INDUSTRIAS AFEP COLOMBIA SAS , mediante oficio sin número del día 11 de Septiembre de 2025, solicitó la necesidad de ampliar el plazo de ejecución del proceso contractual No 075-00-A-COFAC-DILOS-2025, con las siguientes observaciones:

"Mi solicitud se fundamenta en razones objetivas teniendo en cuenta que la materia prima como telas principales, RIB y elástico, utilizada para la fabricación de los elementos objeto del presente contrato, son telas elaboradas especialmente para la Fuerza, que requieren de un proceso técnico más exigente, con el fin de dar cumplimiento al 100% de los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas, proceso que hizo que su elaboración tomara más tiempo de lo contemplado.

Asimismo, al presentarse inconvenientes de tipo técnico, en la producción de las telas principales, se generó también un retraso en la entrega de algunas de ellas, telas que tuvimos en nuestra planta el día sábado 6 de Septiembre de 2025, las cuales no permiten realizar el proceso de corte de forma inmediata, sino son telas que se deben desenrollar y dejar en reposo, con el fin que recuperen su estado y no se vean afectadas las medidas en el producto terminado.

Adicional a lo anterior, en la elaboración de los 11.000 metros de elástico para la fabricación de los Pantaloncillos tipo Bóxer, también se presentaron problemas técnicos para el desarrollo del tono, lo que genero retrasos en el proceso de entorchado y teñido del hilo, necesario para la tejeduría del elástico. Este elástico lo podemos tener en nuestra planta de producción hasta el día 26 de Septiembre del presente año".

En virtud de lo expuesto anteriormente, solicito a la entidad Fuerza Aeroespacial Colombiana de manera respetuosa me sea concedida una PRORROGA para la entrega de los bienes objeto del contrato en referencia, hasta el **DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2025.**

3. ASPECTOS A MODIFICAR.

3.1. De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo de ejecución, los tiempos y la entrega de cantidades, quedaran de la siguiente manera:

ENTREGA 20 DE OCTUBRE 2025				
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
1	CAMISA TÁCTIVA	1.410	$69.500,00	$97.995.000,00
2	CAMISA AZUL	790	$25.500,00	$20.145.000,00
3	CAMISA BLANCA	339	$18.500,00	$6.271.500,00
4	CAMISA PCLO	4.250	$40.500,00	$172.125.000:00
5	PANTALONCILLO TIPO BÓXER	15.200	$18.000,00	$273.600.000,00

TOTAL	$570.136.500,00

3.2. Plazo de ejecución y forma de pago.

Plazo de ejecución	**20 DE OCTUBRE 2025**
Lugar de ejecución	Área Almacén General de Intendencia AAGIN, ubicado en el Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM contiguo al Aeropuerto El Dorado.
Forma de pago	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor total del contrato así: **PAGO ÚNICO:** Se realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato, al recibo a satisfacción de los elementos por parte del Supervisor, cumplimiento y entrega de los documentos requeridos para pago, con cargo al **PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025,** pagaderas en el primer trimestre del 2026 de acuerdo con la facturación.

3.3. Modificación polizas.

EL CONTRATISTA se obliga con el MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA a modificar y por ende constituir un anexo de modificación a las Póliza de Garantía Única de Cumplimiento, actualizando los valores de los amparos de acuerdo con el contrato electrónico.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
AMPAROS EXIGIBLES	**%**	**VIGENCIA**
Cumplimiento del contrato	30%	Desde la firma electrónica del contrato hasta 4 meses más contados a partir del último pago.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50%	Desde el acta de recibo a satisfacción de los bienes y hasta por 12 meses más.

4. Así mismo, mediante oficio No FAC-S-2025-177651-CI del 12 de septiembre de 2025, la supervisión da viabilidad a la Ordenación del gasto DILOS del modificatorio, de acuerdo a las razones expuestas.

5. Por lo anterior, se da viabilidad para realizar el mencionado modificatorio. En función del análisis realizado y conforme a los criterio sestablecidos en la normativa aplicable, se determina técnicamente procedente la aprobación de la prórroga al plazo contractual, estableciendo como nueva fecha de finalización el día 20 de Octubre de 2025, sin afectar el alcance del proceso contractual.



Teniente Coronel JUAN CARLOS REINSTAG JARA
Subdirector Bienes Y Servicios

Anexo: 01 Oficio solicitud prórroga contratista
02 Oficios entrega material de terceros
01 Oficio viabilidad Ordenador dal gasto DILOS

TC. PACHECO / DIGES; TS21. LUENGAS / SUCO 1

Elaboró: T3. RUEDA / SUBIS Revisó: MY. ESPITIA / DILOS Aprobó:MY. ESPITIA / DILOS

FAC-S-2025-177651-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 5, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-177651-CI del 12 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señor Teniente Coronel
JUAN CARLOS REINSTAG JARA
Subdirector Bienes y Servicios
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud viabilidad prorroga proceso contractual 075-00-A-COFAC-DILOS-2025

En atención al contrato No. 075-00-A-COFAC-DILOS-2025 cuyo objeto es la adquisición de camisas, camisetas y pantaloncillos tipo boxer para el personal militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Subdirector Bienes y Servicios con traspasos de funciones administrativas y de mando DILOS, tenga a bien autorizar la modificación en el plazo de ejecución y forma de pago del presente proceso contractual hasta el día **20 de octubre de 2025** de acuerdo a lo expuesto a continuación.

1. ESTADO ACTUAL DEL PROCESO.

1.1. El presente proceso contractual tiene plazo de ejecución el 17 de Septiembre de 2025.

1.2. Forma de Pago: Pago único con cargo al PAC Noviembre 2025.

1.3. Elemento a contratar así.

ENTREGA 17 DE SEPTIEMBRE 2025				
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
1	CAMISA TÁCTICA	1.410	$69.500,00	$97.995.000,00
2	CAMISA AZUL	790	$25.500,00	$20.145.000,00
3	CAMISA BLANCA	339	$18.500,00	$6.271.500,00
4	CAMISA PCLO	4.250	$40.500,00	$172.125.000:00
5	PANTALONCILLO TIPO BÓXER	15.200	$18.000,00	$273.600.000,00
TOTAL				$570.136.500,00

2. MOTIVACIÓN DE LA MODIFICACIÓN.

El señor DANIEL ALEJANDRO CAVIEDES DUEÑAS representante legal de la empresa INDUSTRIAS AFEP COLOMBIA SAS , mediante oficio sin número del día 11 de Septiembre de 2025, solicitó la necesidad de ampliar el plazo de ejecución del proceso contractual No 075-00-A-COFAC-DILOS-2025, con las siguientes observaciones:

"Mi solicitud se fundamenta en razones objetivas teniendo en cuenta que la materia prima como telas principales, RIB y elástico, utilizada para la fabricación de los elementos objeto del presente contrato, son telas elaboradas especialmente para la Fuerza, que requieren de un proceso técnico más exigente, con el fin de dar cumplimiento al 100% de los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas, proceso que hizo que su elaboración tomara más tiempo de lo contemplado.

Asimismo, al presentarse inconvenientes de tipo técnico, en la producción de las telas principales, se generó también un retraso en la entrega de algunas de ellas, telas que tuvimos en nuestra planta el día sábado 6 de Septiembre de 2025, las cuales no permiten realizar el proceso de corte de forma inmediata, sino son telas que se deben desenrollar y dejar en reposo, con el fin que recuperen su estado y no se vean afectadas las medidas en el producto terminado.

Adicional a lo anterior, en la elaboración de los 11.000 metros de elástico para la fabricación de los Pantaloncillos tipo Bóxer, también se presentaron problemas técnicos para el desarrollo del tono, lo que genero retrasos en el proceso de entorchado y teñido del hilo, necesario para la tejeduría del elástico. Este elástico lo podemos tener en nuestra planta de producción hasta el día 26 de Septiembre del presente año".

En virtud de lo expuesto anteriormente, solicito a la entidad Fuerza Aeroespacial Colombiana de manera respetuosa me sea concedida una **PRORROGA** para la entrega de los bienes objeto del contrato en referencia, hasta el **DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2025.**

3. ASPECTOS A MODIFICAR.

3.1. De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo de ejecución, los tiempos y la entrega de cantidades, quedaran de la siguiente manera:

ENTREGA 20 DE OCTUBRE 2025				
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
1	CAMISA TÁCTIVA	1.410	$69.500,00	$97.995.000,00
2	CAMISA AZUL	790	$25.500,00	$20.145.000,00
3	CAMISA BLANCA	339	$18.500,00	$6.271.500,00
4	CAMISA PCLO	4.250	$40.500,00	$172.125.000:00
5	PANTALONCILLO TIPO BÓXER	15.200	$18.000,00	$273.600.000,00
TOTAL				$570.136.500,00

3.2. Plazo de ejecución y forma de pago.

Plazo de ejecución	**20 DE OCTUBRE 2025**
Lugar de ejecución	Área Almacén General de Intendencia AAGIN, ubicado en el Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM contiguo al Aeropuerto El Dorado.
Forma de pago	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA pagará al Contratista el valor total del contrato así: **PAGO ÚNICO:** Se realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato, al recibo a satisfacción de los elementos por parte del Supervisor, cumplimiento y entrega de los documentos requeridos para pago, con cargo al **PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025,** pagaderas en el primer trimestre del 2026 de acuerdo con la facturación.

3.3. Modificación polizas.

EL CONTRATISTA se obliga con el MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA a modificar y por ende constituir un anexo de modificación a las Póliza de Garantía Única de Cumplimiento, actualizando los valores de los amparos de acuerdo con el contrato electrónico.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
AMPAROS EXIGIBLES	**%**	**VIGENCIA**
Cumplimiento del contrato	30%	Desde la firma electrónica del contrato hasta 4 meses más contados a partir del último pago.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50%	Desde el acta de recibo a satisfacción de los bienes y hasta por 12 meses más.

4. Por lo anterior, esta supervisión da viabilidad para realizar el mencionado modificatorio. En función del análisis técnico realizado y conforme a los criterios establecidos en la normativa aplicable, se determina técnicamente procedente la aprobación de la prórroga al plazo contractual, estableciendo como nueva fecha de finalización el **día 20 de Octubre de 2025**, sin afectar el alcance del proceso contractual.

Técnico Tercero LUIS ALBERTO RUEDA BELTRAN
Técnico Especialista Dotación Militar E Intendencia Y Adquisiciones

Anexo: 01 Oficio solicitud prórroga contratista
02 Oficios entrega material de terceros

Elaboró: T3. RUEDA / SUBIS Revisó: T3. RUEDA / SUBIS Aprobó:T3. RUEDA / SUBIS



Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

INDUSTRIAS AFEP COLOMBIA SAS
NIT: 901.495.306-0

Bogotá, D.C, Septiembre 11 de 2025

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
Atn. Sr. T3 Rueda Beltrán Luis Alberto
Ciudad

Ref. Contrato No. 075-00-A-COFAC-DILOS-2025 cuyo objeto es la Adquisición de Camisas, Camisetas y Pantaloncillos Tipo Bóxer para el Personal Militar de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Asunto: SOLICITUD PRORROGA

Respetado Sr. T3 Rueda:

Yo, **DANIEL ALEJANDRO CAVIEDES DUEÑAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.148.206 de Bogotá, actuando como representante legal de **INDUSTRIAS AFEP COLOMBIA SAS**, con identificación tributaria No. 901.495.306-0, por medio de este documento solicito de manera respetuosa me sea concedida una **PRORROGA** al contrato en Referencia, esto con base en lo siguiente:

HECHOS

1. El pasado 1 de Julio del año en curso, enviamos orden de compra de las telas a Textiles Fabricato y el 9 de Julio, orden de compra del elástico para los Pantaloncillos tipo bóxer a Textiles Guarne



ORDEN DE COMPRA

licitaciones@afepcolombia.com.co
Para larango@fabricato.com

Responder | Responder a todos | Reenviar
mar 1/07/2025 1:19 p.m.

ORDEN DE COMPRA TELAS FABRICATO.pdf
453 KB

Buenas tardes Luis Fernando. Adjunto orden de compra.

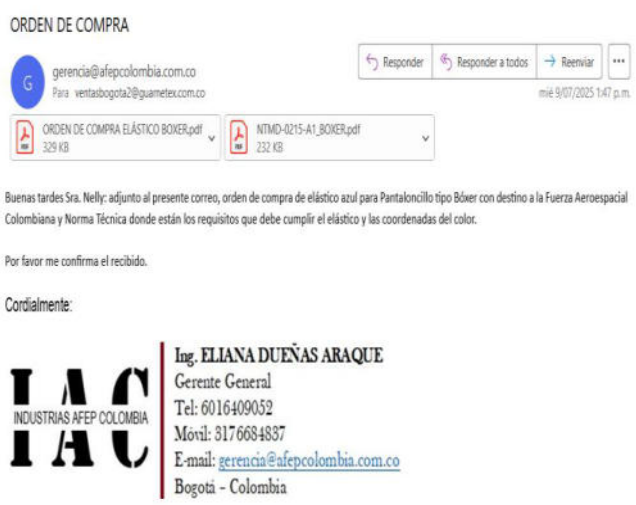
Por otro lado, por favor me confirma si el color de las telas de los ítems 1 y 2 corresponde a la siguiente colorimetría.

Tabla 4. Coordenadas escala CIEL*a*b*

Color	L*	a*	b*	DEcmc
Gris	47.30	-0.79	-1.21	CMC 2:1

Cordialmente:

Ing. ELIANA DUEÑAS ARAQUE
Licitaciones
Tel: 6016409052
Móvil: 3176684837
E-mail: licitaciones@afepcolombia.com.co
Bogotá - Colombia



ORDEN DE COMPRA

gerencia@afepcolombia.com.co
Para ventasbogota2@guametex.com.co

Responder | Responder a todos | Reenviar
mié 9/07/2025 1:47 p.m.

ORDEN DE COMPRA ELÁSTICO BOXER.pdf
329 KB

NTMD-0215-A1_BOXER.pdf
232 KB

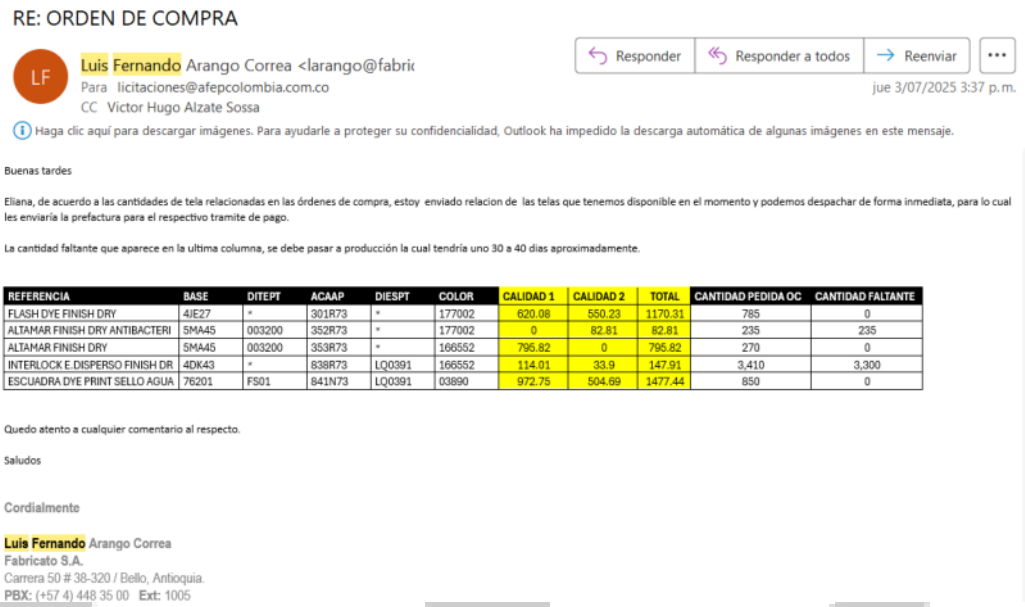
Buenas tardes Sra. Nelly: adjunto al presente correo, orden de compra de elástico azul para Pantaloncillo tipo Bóxer con destino a la Fuerza Aeroespacial Colombiana y Norma Técnica donde están los requisitos que debe cumplir el elástico y las coordenadas del color.

Por favor me confirma el recibido.

Cordialmente:

Ing. ELIANA DUEÑAS ARAQUE
Gerente General
Tel: 6016409052
Móvil: 3176684837
E-mail: gerencia@afepcolombia.com.co
Bogotá - Colombia

2. El pasado 3 de Julio, Fabricato en respuesta a nuestra solicitud, envía correo electrónico con la relación de las telas que tiene en existencia y las telas que se deben enviar a elaboración, con un tiempo de entrega de 30 a 40 días aproximadamente.



RE: ORDEN DE COMPRA

LF Luis Fernando Arango Correa <larango@fabric
Para licitaciones@afepcolombia.com.co
CC Victor Hugo Alzate Sossa

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

jue 3/07/2025 3:37 p.m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Buenas tardes

Eliana, de acuerdo a las cantidades de tela relacionadas en las órdenes de compra, estoy enviado relacion de las telas que tenemos disponible en el momento y podemos despachar de forma inmediata, para lo cual les enviaría la prefactura para el respectivo tramite de pago.

La cantidad faltante que aparece en la ultima columna, se debe pasar a producción la cual tendría uno 30 a 40 dias aproximadamente.

REFERENCIA	BASE	DITEPT	ACAAP	DIESPT	COLOR	CALIDAD 1	CALIDAD 2	TOTAL	CANTIDAD PEDIDA OC	CANTIDAD FALTANTE
FLASH DYE FINISH DRY	4JE27	*	301R73	*	177002	620.08	550.23	1170.31	785	0
ALTAMAR FINISH DRY ANTIBACTERI	5MA45	003200	352R73	*	177002	0	82.81	82.81	235	235
ALTAMAR FINISH DRY	5MA45	003200	353R73	*	166552	795.82	0	795.82	270	0
INTERLOCK E.DISPERSO FINISH DR	4DK43	*	838R73	LQ0391	166552	114.01	33.9	147.91	3,410	3,300
ESCUADRA DYE PRINT SELLO AGUA	76201	FS01	841N73	LQ0391	03890	972.75	504.69	1477.44	850	0

Quedo atento a cualquier comentario al respecto.

Saludos

Cordialmente

Luis Fernando Arango Correa
Fabricato S.A.
Carrera 50 # 38-320 / Bello, Antioquia.
PBX: (+57 4) 448 35 00 Ext: 1005

3. El pasado 27 de Agosto, envían un comunicado de Fabricato, informando los inconvenientes de tipo técnico, presentados en producción (adjunto documento), haciendo entrega de las telas faltantes el pasado Sábado 6 de Septiembre.
4. El día Lunes 8 de Septiembre se realiza la visita de seguimiento de materia prima y se realiza el muestreo de insumos con destino a los laboratorios para los respectivos ensayos.
5. Ese mismo día 8 de Septiembre, procedemos a desenrollar las telas con el fin de dejar en reposo 24 horas, proceso que se realiza para que las telas recuperen su estado y no afecte las medidas del producto terminado.
6. El 10 de Septiembre iniciamos el proceso de corte y posteriormente, el proceso de confección de los elementos.
7. Con respecto al elástico, la empresa Textiles Guarne, me informa que tuvieron demoras en el proceso de entorchado y teñido del hilo para la confección del elástico y hasta el 13 de Septiembre pueden empezar a tejerlo, realizando la entrega de los 11.000 metros solicitados hasta el 26 de Septiembre. Adjunto documento de soporte.

JUSTIFICACION

En virtud de lo expuesto anteriormente, informamos a la entidad:

Que, teniendo en cuenta que la materia prima como telas principales, RIB y elástico, utilizada para la fabricación de los elementos objeto del presente contrato, son telas elaboradas especialmente para la Fuerza, que requieren de un proceso técnico más exigente, con el fin de dar cumplimiento al 100% de los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas, proceso que hizo que su elaboración tomara más tiempo de lo contemplado.

Que, al presentarse inconvenientes de tipo técnico, en la producción de las telas principales, se generó también un retraso en la entrega de algunas de ellas, telas que tuvimos en nuestra planta el Sábado 6 de Septiembre.

Que, estas telas por su composición, no permiten realizar el proceso de corte de forma inmediata, sino que son telas que se deben desenrollar y dejar en reposo, con el fin que recuperen su estado y no se vean afectadas las medidas en el producto terminado.

Que, adicional a lo anterior, en la elaboración de los 11.000 metros de elástico para la fabricación de los Pantaloncillos tipo Bóxer, también se presentaron problemas técnicos para el desarrollo del tono, lo que genero retrasos en el proceso de entorchado y teñido del hilo, necesario para la tejeduría del elástico.

Que, el elástico lo podemos tener en nuestra planta de producción hasta el día 26 de Septiembre.

Que, estos inconvenientes técnicos presentados, nos obligan a realizar ajustes en nuestro proceso productivo y a necesitar de un tiempo adicional al inicialmente establecido con el fin de culminar con éxito el proceso.

SOLICITUD

En virtud de lo anteriormente expuesto, solicitamos a la entidad nos conceda una **PRÓRROGA** para la entrega de los bienes objeto del contrato en referencia, hasta el día 20 de Octubre del 2025.

Agradezco de antemano por su atención y quedo atento a su respuesta para realizar los ajustes respectivos al cronograma de actividades.

Cordialmente:

DANIEL ALEJANDRO CAVIEDES DUEÑAS
C.C. No. 1.019.148.206 de Bogotá
Representante Legal
INDUSTRIAS AFEP COLOMBIA SAS

INDUSTRIAS AFEP COLOMBIA

Bogotá, 04 de Septiembre de 2025

Señores:

INDUSTRIAS AFEP COLOMBIA SAS

ASUNTO: INCUMPLIMIENTO ORDEN DE COMPRA #0203 – ELASTICO ALGODÓN AZUL OSCURO

Nos permitimos informar que la materia prima para elaborar el Elástico algodón azul oscuro, se solicitó a nuestro proveedor, ellos tienen un proceso de entorchado y teñido el cual nos quedaron de entregar la última semana de Agosto y no cumplieron. El proveedor tuvo inconvenientes en el desarrollo del tono y finalmente nos va a entregar la materia prima el 10 de Septiembre.

Cuando nos llega la materia prima, hay unos procesos y comenzaremos a tejer el día 13 de Septiembre.

Teniendo en cuenta lo anterior, los 11.000 metros serán entregados en su totalidad el 26 de septiembre.

Lamentamos profundamente los inconvenientes que se hayan producido y agradecemos su comprensión,

Cordialmente,

P.P. ALBER ALZATE -
ALBERT ALZATE
DIRECTOR DE PRODUCCION

Powered by CamScanner

Bello, 27 de agosto de 2025

Señores
INDUSTRIAS AFEP COLOMBIA SAS
Bogota D.C

Asunto: Retraso en la entrega de telas para el contrato 075 00 A COFAC DILOS 2025

Estimados señores,

Por medio de la presente, FABRICATO SA, en nuestra calidad de proveedores de telas para la fabricación de los elementos del **contrato 075 00 A COFAC DILOS 2025**, nos dirigimos a ustedes para informarles que hemos experimentado algunos inconvenientes técnicos en el proceso productivo.

Lamentablemente, estos inconvenientes han generado un retraso en la fabricación y, por ende, en la entrega de algunas de las telas objeto de dicho contrato.

Ofrecemos sinceras disculpas por cualquier inconveniente que este retraso pueda causarles en sus compromisos adquiridos. Estamos haciendo todo lo posible para resolver la situación y entregar el material en el menor tiempo posible.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ARANGO CORREA
Director Textiles Técnicos.
larango@fabricato.com
FABRICATO S.A
NIT. 890.900.308-4